



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 7549/19 presentada por la Lic. Jesica Mamy Nicastro, Directora del Departamento de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Jesica Mamy Nicastro finalizó su mandato como Directora del Departamento de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del Visto la Lic. Jesica Mamy Nicastro solicita la designación de nuevos directores del mencionado Departamento.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso a la Mg. María Verónica Miranda como Directora y a la Lic. Ximena Sánchez Pérez como Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Res CDFHCS N° 58/2015 que regula el funcionamiento de los departamentos indica que la duración del mandato de directores de departamento es de dos años.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Mg. María Verónica Miranda, DNI 26.609.063, como Directora del Departamento de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, desde el 5 de septiembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.2º) Designar a la Lic. Ximena Sánchez Pérez, DNI 18.804.505, como Co-Directora del Departamento de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, desde el 5 de septiembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 490 = 19

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaría

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente